

Detectan en Olivar primer caso de murciélago con rabia del 2025

La Seremi de Salud de la Región de O'Higgins informó sobre la detección del primer caso de murciélago con rabia en la comuna de Olivar, por lo que la Unidad de Zoonosis y Control de Vectores de la Autoridad Sanitaria realizaron 70 inmunizaciones a perros y gatos que se encuentran 200 metros a la redonda del lugar donde se identificó el quiróptero.

Además de las inmunizaciones, fue realizada educación sanitaria sobre la materia. Es importante recordar que es obligación de los dueños de perros y gatos mantener la vacuna al día contra la Rabia.

Al respecto, la titular de la cartera de salud de la región, Dra. Carolina Torres Pinto señaló que "la confirmación del primer caso del año de rabia en O'Higgins fue en la comuna de Olivar. Llevamos 20 muestras de murciélagos analizadas en lo que va de año y en

el contexto de esta confirmación, hemos hecho la educación a la ciudadanía, así como el perifoneo para vacunar a las mascotas que están en un perímetro cercano a donde fue esta confirmación. El año pasado tuvimos el análisis de 167 muestras y de ellas 18 fueron positivas".

Además, la Autoridad Sanitaria emitió recomendaciones en caso de avistar un murciélago con un comportamiento atípico "es importante recordar a la ciudadanía que, en el caso de encontrar un murciélago con conductas erráticas, que esté durante el día, que se mueva de manera extra-

ña, se debe capturar con precaución y guardarlo en una caja o en un frasco y hacerlo llegar a la oficina Buenas 555 en Rancagua o en cualquiera de nuestra oficinas sectoriales en Rengo, Santa Cruz, San Vicente, San Fernando o Pichilemu, para que el ISP pueda analizarlo".